



UNIVERSITÀ CATTOLICA del Sacro Cuore



ALMED

GRADUATE SCHOOL OF MEDIA
COMMUNICATIONS AND PERFORMING ARTS



Direzione Generale

**CINEMA e
AUDIOVISIVO**



Versión en español

Roma 14 de noviembre de 2024

PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN
para la provisión de n.10 BECAS para participar en

curso de estudio de posgrado
Máster en Negocios Audiovisuales *M.B.AD.* – n. 6

con frecuencia

Maestrías Universitarias en Gestión de la Imagen, del Cine y del Audiovisual *MICA* con
el curso de estudio posgrado Máster en Negocios Audiovisuales *M.B.AD.* – n. 4

PREMISA

en el ámbito del,

Apoyo a Programas de Formación IBERMEDIA y Gestión Audiovisual de Cine MIC (Ministerio de Cultura Italiano)

por la,

MISIÓN Magale Accademy es invertir y apoyar a los jóvenes en un esfuerzo de crecimiento profesional e inserción en el mundo del trabajo, pero también con vistas a la formación continua, para proporcionar herramientas a la clase directiva para mejorar sus habilidades respetando los estándares de excelencia e innovación.

La visión de la Escuela es monitorear los cambios en la industria audiovisual. Un futuro en el que el conocimiento, lo digital, el dato, la internacionalización, las relaciones con el tejido empresarial impulsen la estrategia, la transformación y el desarrollo en una visión de crecimiento en el mercado de referencia.

Grupo Magale

www.magalegroup.it

info@magalegroup.it - magalesrl@pec.it



UNIVERSITÀ CATTOLICA del Sacro Cuore



ALMED

GRADUATE SCHOOL OF MEDIA
COMMUNICATIONS AND PERFORMING ARTS



Direzione Generale

**CINEMA e
AUDIOVISIVO**



y, en particular, para

Residentes y profesionales italianos y iberoamericanos que trabajan en el sector. **La Maestría en Imagen, Cine y Gestión Audiovisual - MICA** se estructura en metodología analizando estándares y modelos internacionales con el objetivo de formar profesionales en la gestión de la industria audiovisual global: películas, series de televisión, documentales y animación en la gestión, promoción y fases de venta del producto en los distintos mercados de referencia.

dentro del

curso de posgrado *Proyecto Magale* **Maestría en Negocios Audiovisuales (M.B.AD.)**

Dado

que Magale presentó el proyecto de Maestría a la Unidad Técnica de IBERMEDIA, y luego de la evaluación se le otorgó un aporte, parte del cual sería destinado a **becas** para estudiantes italianos y iberoamericanos, miembros del programa Ibermedia y para cubrir los costos que permitan la asistencia de los becarios (plataforma de e-learning con traducción multilingüe de lecciones asincrónicas) y tutores multilingües.

Dado

que Magale participó en una auditoría tecnológica que evalúa el potencial estratégico y de desarrollo estratégico del negocio formativo realizada por MedITech4, un Centro de Competencia multirregional que apoya a pymes y Administraciones Públicas en la adopción de tecnologías de la Industria 4.0, fomentando la innovación, y recibió un premio contribución no reembolsable (70%) para el desarrollo de una plataforma de aprendizaje electrónico equipada con un sistema de inteligencia artificial para la traducción multilingüe de los usuarios (profesores, estudiantes, tutores).

Dado

que la Universidad Católica del Sacro Cuore ha manifestado interés en desarrollar una alianza para el desarrollo del proyecto de formación.

Dado

que Universidad Católica del Sacro Cuore, a través de la Escuela Secundaria en Medios de Comunicación y Entretenimiento ALMED, ha activado, para el año académico 2024/2025, el Máster universitario de primer nivel en Imagen, Cine y Gestión Audiovisual - MICA

Grupo Magale

www.magalegroup.it

info@magalegroup.it - magalesrl@pec.it

2



UNIVERSITÀ CATTOLICA del Sacro Cuore



ALMED

GRADUATE SCHOOL OF MEDIA
COMMUNICATIONS AND PERFORMING ARTS



Direzione Generale

**CINEMA e
AUDIOVISIVO**



Artículo 1) Indicación

anuncia con este procedimiento **n. 10 Becas para “Cursos integrados de formación especializada en Negocios Audiovisuales”**, según las siguientes especificaciones

DURACIÓN: 15 meses

INICIO DE LECCIONES: 3 de febrero de 2025

ACTIVIDAD: curso de estudio de posgrado **Máster en Negocios Audiovisuales M.B.AD.** con frecuencia **Maestrías Universitarias en Gestión de la Imagen, del Cine y del Audiovisuales MICA**, realización del proyecto y actividades prácticas previstas en el curso, y actividades de prácticas si no son ya profesionales.

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Antonio Urrata – Luis Armando Ardon Flores

OFICINAS OPERATIVAS: En línea a través de Plataforma o presencial

REQUISITOS NECESARIOS: Título de licenciatura o maestría; experiencia en la industria audiovisual; Conocimientos de italiano y español, también se recomienda inglés.

Las lecciones a través de la plataforma estarán disponibles en traducción simultánea y se podrán disfrutar de forma asíncrona.

PLAZO PARA ENVIAR EL CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD: 31 de diciembre de 2024, hora 11.30 pm info@magalegroup.it. Recuerda que para acceder a la selección también es necesario completar los trámites de solicitud del Máster en el portal de la Universidad Católica <https://master.unicatt.it/ammissione>

MEJORAR LAS COMPETENCIAS DE LA INDUSTRIA QUE OPERA EN EL SECTOR CINE Y AUDIOVISUAL

Resumen del proyecto

Gracias a la combinación de conocimientos teóricos, actividades de laboratorio, reuniones con representantes de empresas, instituciones y asociaciones del sector, así como una importante experiencia en prácticas, project work, business game e workshop, el Máster permite desarrollar no sólo habilidades directivas sino también la actitud de liderazgo con miras al futuro en un mercado en constante cambio.



UNIVERSITÀ CATTOLICA del Sacro Cuore



ALMED

GRADUATE SCHOOL OF MEDIA
COMMUNICATIONS AND PERFORMING ARTS



Direzione Generale

**CINEMA e
AUDIOVISIVO**



CONVOCATORIA DE SOLICITUD: 10 BECAS PARA M.B.AD. y MICA

A través de esta convocatoria se otorgarán 10 becas para la formación teórica y práctica de profesionales que deseen formarse en la industria del Cine y Audiovisual y profesionales que desempeñen un papel clave en los procesos de la empresa. La mayoría de los profesores son profesionales consolidados en los campos de la gestión, promoción, venta y valorización de productos cinematográficos, audiovisuales y de juegos. El programa M.B.AD. y MICA aúna la excelencia empresarial y académica con un modelo de aprendizaje práctico y directo, enfocado a la gestión y diseñado para desarrollar estrategias adecuadas basadas en el crecimiento y el conocimiento transversal de la Industria Audiovisual.

El Máster en Empresa Audiovisual M.B.AD. se estructura en metodología mediante el análisis de estándares y modelos internacionales con el objetivo de formar profesionales en la gestión de la industria audiovisual global: películas, series de televisión, documentales y productos de animación en todas las fases de su ciclo de vida, desde la concepción hasta la oferta en los mercados de referencia.

Las figuras seleccionadas podrán beneficiarse de la mejora de sus habilidades, gracias a una formación innovadora, proyectos, testimonios de profesionales del sector, desarrollo de proyectos piloto en la cadena de suministro Cinematográfico, Audiovisual y del Juego:

- 1- Crear nuevas oportunidades comerciales y profesionales
- 2- Salir de puestos con responsabilidades especializadas y acceder a roles directivos transversales
- 3- Construye un plan de formación que combine el rigor certificado internacionalmente con una acentuada personalización en función de tus objetivos y necesidades
- 4- Incrementa el valor de tu marca personal en el mercado laboral
- 5- Inyecta nuevas habilidades directivas y de gestión a tu negocio
- 6- Ampliar la red relacional
- 7- Transformar el potencial en competencia y hacer crecer los talentos
- 8- Adquirir nuevos contactos y oportunidades en Italia y en el mundo iberoamericanos.

Artículo 2) Requisitos de admisión



UNIVERSITÀ CATTOLICA del Sacro Cuore



ALMED

GRADUATE SCHOOL OF MEDIA
COMMUNICATIONS AND PERFORMING ARTS



Direzione Generale

**CINEMA e
AUDIOVISIVO**



El requisito para participar en la evaluación es la posesión de título universitario o maestría italiana y/o iberoamericanas (países miembros del programa IBERMEDIA) y un plan de estudios profesional adecuado para el desempeño de la actividad prevista en la convocatoria.

Se considerará requisito imprescindible la experiencia en el sector Cinematográfico y Audiovisual, adquirida durante la investigación para la tesis de grado y/o doctorado, y/o durante los trabajos recibidos y prácticas.

También es requisito preferente el conocimiento del italiano (para solicitudes de los países miembros de Ibermedia) y del español (para solicitudes de Italia) y del idioma inglés. Se considerarán elegibles los candidatos que no hayan cumplido 40 años, pero no haber cumplido 36 años se considerará requisito preferente para el principio de protección y valorización de los jóvenes y su inclusión en el mundo del trabajo.

Los requisitos y calificaciones para obtener la admisión deberán estar poseídos en la fecha de vencimiento del plazo para la presentación de solicitudes.

La selección para la admisión al Máster se realizará mediante los métodos indicados por la Universidad Católica.

Artículo 3)

SEDE OPERATIVA. Se elegirán los lugares operativos de referencia para los becarios de la Universidad Católica y la posibilidad de seguirlos en la plataforma de conexiones, enlace que será proporcionado por los organizadores.

Artículo 4)

Presentación de la solicitud

Para optar a la adjudicación de becas, los candidatos deberán completar la solicitud de inscripción a la Maestría en el portal de la Universidad Católica <https://master.unicatt.it/ammissione> y enviar a Magale, dentro de los plazos indicados por la Universidad y copia de la propia solicitud, a la siguiente dirección info@magalegroup.it

Para competir por la concesión de becas para la trayectoria de posgrado Progetto Magale **Master in Audiovisual Business (M.B.AD.)**, basta con enviar la solicitud a la siguiente dirección info@magalegroup.it

El anuncio se hace público en el sitio web del organismo ejecutor de este anuncio Magale Group, la Università Cattolica del Sacro Cuore (Almed), en el sitio web de Ibermedia y de la Dirección de Cine y Audiovisual del MIC y de sus eventuales partner.

Grupo Magale

www.magalegroup.it

info@magalegroup.it - magalesrl@pec.it



UNIVERSITÀ CATTOLICA del Sacro Cuore



ALMED

GRADUATE SCHOOL OF MEDIA
COMMUNICATIONS AND PERFORMING ARTS



Direzione Generale

**CINEMA e
AUDIOVISIVO**



La solicitud de admisión al procedimiento selectivo deberá enviarse, bajo pena de exclusión, en la fecha indicada en el anuncio publicado por la Universidad.

Artículo 5) Comisión examinadora

Los miembros de la comisión examinadora, número 5, serán identificados por el líder del proyecto y por el organismo ejecutor de la presente convocatoria - garantizando, en la medida de lo posible, una representación equilibrada de la igualdad de género - y presentados a los socios del proyecto para su aceptación. La comisión instructora identificará de entre sus miembros al Presidente y al Secretario.

Artículo 6a) Evaluación de candidatos

La recepción del correo electrónico de solicitud se confirmará al candidato con un correo electrónico de recibo que contiene un código de identificación único del candidato, necesario para leer las clasificaciones siguientes. Se realizará una selección inicial de candidatos mediante evaluación de las calificaciones y requisitos presentados, con base en el CV, la carta de motivación y los anexos a que se refiere el art. 4. Al finalizar la primera selección, se elaborará un ranking de candidatos elegibles, que se publicará dentro de los 7 días siguientes a la fecha de cierre de esta convocatoria. Los primeros 20 candidatos pasan a la segunda fase de selección y se someterán a una entrevista a distancia. Al final de las entrevistas, la comisión nominará a los 10 becarios 4 por MICA-MBAD 6 por MBADseleccionados, enviando una solicitud formal de aceptación y publicará el ranking de los candidatos elegibles y elegidos, elegibles y no elegibles (con una puntuación global inferior a 60 puntos).

Fechas establecidas en esta convocatoria

31 de diciembre de 2024	Fecha límite para ingresar la solicitud en el portal de la Universidad y enviarla Solicitudes de beca Magale
7 de enero de 2025	Clasificación final
14 de enero de 2025	Publicación del ranking final y envío de AVISO a los 10 candidatos seleccionados

Grupo Magale

www.magalegroup.it

info@magalegroup.it - magalesrl@pec.it



UNIVERSITÀ CATTOLICA del Sacro Cuore



ALMED

GRADUATE SCHOOL OF MEDIA
COMMUNICATIONS AND PERFORMING ARTS



Direzione Generale

**CINEMA e
AUDIOVISIVO**



21 de enero de 2025.	Plazo para el envío de comunicación de aceptación por parte de los candidatos seleccionados
23 de enero de 2025	Firma de contratos de becas.
3 de febrero de 2025	Lanzamiento de becas y actividades docentes

Artículo 6b)

Criterios de evaluación de candidatos

Para la evaluación final de los candidatos, la comisión examinadora dispone de un máximo de 100 puntos, de los cuales:

- hasta un máximo de 30 puntos reservados para la evaluación del currículum vitae y su relevancia para el tema de esta convocatoria;
- hasta un máximo de 5 puntos reservados al conocimiento de los idiomas italiano, español y del idioma inglés;
- hasta un máximo de 25 puntos reservados a la experiencia profesional relevante para esta convocatoria;
- hasta un máximo de 40 puntos reservados a la evaluación de la entrevista oral.

Al final del trabajo, la comisión examinadora elabora un informe específico que contiene una clasificación específica. En caso de empate, prevalecerá el candidato más joven por edad.

La clasificación final se hará pública en el sitio web del organismo ejecutor de esta convocatoria, la Università Cattolica del Sacro Cuore (Almed), en el sitio web de MAGALE, Ibermedia y de la Dirección de Cine y Audiovisual del MIC y de sus posibles socios.

Artículo 7b)

Aprobación y modalidad de erogación

Los candidatos seleccionados recibirán un AVISO de adjudicación y solicitud de aceptación de la beca dentro de los 7 días siguientes a la fecha de conclusión del proceso de selección. En caso de



UNIVERSITÀ CATTOLICA del Sacro Cuore



ALMED

GRADUATE SCHOOL OF MEDIA
COMMUNICATIONS AND PERFORMING ARTS



Direzione Generale

**CINEMA e
AUDIOVISIVO**



aceptación de la beca, los candidatos seleccionados deberán comunicarlo a la dirección info@magalegroup.it

Los candidatos becados deberán inscribirse formalmente en la Universidad Católica según las modalidades y tiempos que serán comunicados vía correo electrónico por la Secretaría de Maestría de la Universidad. Si los interesados no procedieran según las instrucciones o no estuvieran en posesión de un título universitario apto para el acceso al Máster, perderán el derecho a beneficiarse de la beca y ésta será asignada a los siguientes candidatos en el ranking.

Las becas otorgadas para los Másteres MICA y MBAD se abonarán para compensar el pago de tasas universitarias excluyendo cualquier impuesto requerido por la ley italiana.

Artículo 8)

Deberes

Los candidatos seleccionados de la beca están obligados a realizar las actividades previstas, a que se refiere el art. 1, bajo la dirección del responsable/tutor al que estará asignado y de la sede operativa de referencia, a que se refiere el art. 3 y la certificación de la actividad realizada, conforme al art. 9.

Artículo 9)

Certificación de actividad realizada

Al finalizar la actividad, de acuerdo con el responsable/tutor asignado al becario, el beneficiario presentará un informe con los resultados de la actividad realizada, que deberá incluir los informes específicos previstos para los proyectos piloto y peer to peer. acciones a que se refiere el art. 1, entregado en pasos acordados con el mismo responsable, durante toda la beca.

Artículo 10)

Terminación de la relación contractual

Se revoca la beca y se extingue anticipadamente la relación contractual relacionada:

- en caso de evaluación negativa de la actividad realizada e incumplimiento de los deberes a que se refiere el art. 8 y los certificados de actividad del art. 9;
- en caso de no aceptación y/o cumplimiento de las cláusulas contractuales.

Artículo 11)

Grupo Magale

www.magalegroup.it

info@magalegroup.it - magalesrl@pec.it



UNIVERSITÀ CATTOLICA del Sacro Cuore



ALMED

GRADUATE SCHOOL OF MEDIA
COMMUNICATIONS AND PERFORMING ARTS



Direzione Generale

**CINEMA e
AUDIOVISIVO**



Tratamiento de datos personales

De conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos personales y, en particular, de conformidad con el Reglamento UE 2016/679 (*Reglamento General de Protección de Datos – GDPR*), los datos personales proporcionados por los candidatos serán recopilados por Magale Group, como Responsable del tratamiento, y tramitados a los efectos de gestionar el procedimiento de evaluación y el posible procedimiento de desembolso de la beca. La información relativa al tratamiento de los datos personales proporcionados durante el procedimiento de concurso está disponible en el sitio web del Grupo Magale www.magalegroup.it

Artículo 12)

Responsable del procedimiento.

El responsable del trámite es Luis Armando Ardón Flores correo electrónico: info@magalegroup.it, representante legal de Grupo Magale.



UNIVERSITÀ CATTOLICA del Sacro Cuore



ALMED

GRADUATE SCHOOL OF MEDIA
COMMUNICATIONS AND PERFORMING ARTS



Direzione Generale

**CINEMA e
AUDIOVISIVO**



MODELO A
Procedimiento de valoración

para la provisión de n. 10 BECAS para participar en

curso de estudio de posgrado
Máster en Negocios Audiovisuales *M.B.AD.* n. 6

frecuencia

Maestrías Universitarias en Gestión de la Imagen, del Cine y del Audiovisual *MICA* con
curso de estudio de posgrado

Máster en Negocios Audiovisuales *M.B.AD.* n. 4

1. DATOS PERSONALES Y CONTACTOS

1.1. Datos personales

Nombre
Nombre
Apellido
Apellido
Sexo
Fecha de nacimiento
Ciudadanía
Código de identificación fiscal
Estado de nacimiento
Municipio de nacimiento



1.2. Residencia

Dirección
Municipio de
País

1.3. Resumen telefonicos mi telemática agli efectos del banda

Número de teléfono principal
Dirección de correo electrónico

2. CONOCIMIENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS

	NIVEL
Idioma Español	
Idioma Italiano	
Otro idioma extranjero (especificar) preferible Inglés	

3. TÍTULO UNIVERSITARIO

Diploma de posgrado
Logrado en
En la fecha
Duración del curso de estudio en años.

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL ANTERIOR

Experiencia profesional en el ámbito del cine y la gestión audiovisual.
Tesis de grado y/o tesis doctoral / Maestrías



UNIVERSITÀ CATTOLICA del Sacro Cuore



ALMED

GRADUATE SCHOOL OF MEDIA
COMMUNICATIONS AND PERFORMING ARTS



Direzione Generale

**CINEMA e
AUDIOVISIVO**



1. SOLICITUD DE ADMISIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El candidato solicita ser admitido al procedimiento selectivo para la concesión de:

número 10 Becas

curso de estudio de posgrado Maestría en Negocios Audiovisuales M.B.AD. n 6

Maestría Universitaria MICA en Imagen, Cine y Gestión Audiovisual con curso de estudio de posgrado Maestría en Negocios Audiovisuales M.B.AD. n 4

dentro del proyecto

PROGRAMA IBERMEDIA Y DIRECCIÓN DE CINE Y AUDIOVISUAL MIC-ITALIA

2. INFORMACIÓN SOBRE DATOS PERSONALES

- Declara haber leído la información sobre el tratamiento de datos personales. Autoriza al Responsable y Responsable a tratar los datos personales de conformidad con la información antes mencionada.

3. ALEGACIONES

- Plan de estudios de su actividad de formación profesional, debidamente fechado y firmado;
- Una carta de motivación
- Copia de Documento de Identidad y Copia de Código Tributario



UNIVERSITÀ CATTOLICA del Sacro Cuore



ALMED

GRADUATE SCHOOL OF MEDIA
COMMUNICATIONS AND PERFORMING ARTS



Direzione Generale

**CINEMA e
AUDIOVISIVO**



4. DECLARACIONES

- El abajo firmante expresa mi consentimiento para que los datos proporcionados puedan ser tratados de conformidad con el Reglamento UE 679/2016 (Reglamento General de Protección de Datos – GDPR) para las obligaciones relacionadas con este procedimiento de evaluación.
- El abajo firmante declara poseer todas las cualificaciones enumeradas en el CV adjunto a la solicitud.

Para aceptación

Firma _____

Lugar y fecha

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Los datos que le solicitemos serán tratados por Magale Group, como Responsable del tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Europeo 2016/679 (“GDPR”).

Iniciativa

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA LA CONCESIÓN DE 10 BECAS postgrado Máster en Empresa Audiovisual M.B.AD. a través de la Maestría Universitaria MICA en Imagen, Cine y Gestión Audiovisual

Le invitamos a leer la siguiente información sobre el tratamiento de datos personales.



UNIVERSITÀ CATTOLICA del Sacro Cuore



ALMED

GRADUATE SCHOOL OF MEDIA
COMMUNICATIONS AND PERFORMING ARTS



Direzione Generale

**CINEMA e
AUDIOVISIVO**



SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO de conformidad con el artículo 13 del Reg. UE 679/2016.

1. Titular del tratamiento de sus datos personales

Responsable del tratamiento Los datos que se le solicitan serán tratados por Magale Group, como Responsable del tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Europeo 679 de 2016 (“GDPR”).

2. Definición de procesamiento de datos personales

De conformidad con el art. 4 párrafo 1) del Reg. UE 679/2016, el procesamiento de datos personales significa cualquier operación o conjunto de operaciones, realizadas con o sin la ayuda de procesos automatizados y aplicadas a datos personales o conjuntos de datos personales, como la recopilación, registro, organización, estructuración, almacenamiento, adaptación o modificación, extracción, consulta, utilización, comunicación por transmisión, difusión o cualquier otra forma de puesta a disposición, comparación o interconexión, limitación, supresión o destrucción.

3. Finalidad del tratamiento y base jurídica

Sus datos son tratados para la gestión de la selección y, en caso de nombramiento, para la realización de su proyecto formativo, así como para las obligaciones reglamentarias relacionadas que el Responsable del tratamiento está obligado a cumplir.

El tratamiento de sus datos se basa en los principios de corrección, licitud y transparencia. Esto se realiza utilizando papel, herramientas informáticas y telemáticas y respetando las medidas de seguridad adecuadas según el art. 32 del Reg. UE 679/2016.

En este sentido, se especifica que, tras la concesión de la beca, Grupo Magale, incluso en ausencia de su consentimiento formal, tendrá derecho al tratamiento de sus datos personales si esto es necesario para:

- 1) la protección de sus intereses vitales o los de otra persona física;
- 2) la búsqueda del interés legítimo del Responsable del tratamiento o de terceros;
- 3) cumplir con una obligación legal a la que esté sujeto el Responsable, derivada de normativa nacional o de la Unión Europea;
- 4) para la ejecución de una misión de interés público o relacionada con el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable del tratamiento, según la normativa nacional o de la Unión Europea. Con referencia al tratamiento de sus datos clasificados como sensibles, el tratamiento se realizará en base a:

- 1) la necesidad de cumplir con las obligaciones y ejercer los derechos específicos del Responsable del tratamiento o del interesado en materia de legislación laboral y de seguridad y protección social;

Grupo Magale

www.magalegroup.it

info@magalegroup.it - magalesrl@pec.it

14



UNIVERSITÀ CATTOLICA del Sacro Cuore



ALMED

GRADUATE SCHOOL OF MEDIA
COMMUNICATIONS AND PERFORMING ARTS



Direzione Generale

**CINEMA e
AUDIOVISIVO**



2) a su consentimiento explícito, indicado al pie de esta información.

4. Categorías de datos tratados

Para las finalidades anteriormente expuestas, se procesarán los datos proporcionados por usted y clasificados como "comunes" (datos personales, calificaciones, habilidades) y "sensibles": artículo 9, párrafo 1 del Reg. no. 679/2016 define "sensibles" como datos capaces de revelar:

- origen racial y étnico;
- creencias religiosas y filosóficas;
- opiniones políticas y posible afiliación a partidos políticos, sindicatos, asociaciones u organizaciones de carácter religioso, filosófico, político o sindical;
- datos genéticos, datos biométricos destinados a identificar de forma única a una persona física;
- la vida sexual o la orientación sexual de la persona;
- el estado de salud.

5. Consecuencias de la negativa a facilitar datos personales

El suministro de los datos personales indicados es un requisito necesario para la conclusión y ejecución del encargo como becario y la falta de suministro de los datos solicitados imposibilitará al Responsable del tratamiento cumplir con las obligaciones necesarias para que pueda llevar a cabo su cesión según los términos indicados en el Aviso.

6. Periodo de conservación de datos

Sus datos personales se procesan durante toda la duración de su misión y para el cumplimiento de las obligaciones reglamentarias relacionadas. Posteriormente, los datos serán conservados cumpliendo el plazo de conservación establecido por la normativa civil, fiscal y de seguridad social.

7. comunicación de datos

Sus datos personales también serán comunicados, en estricta relación con las finalidades indicadas anteriormente, también a los siguientes sujetos o categorías de sujetos:

- instituciones de seguridad social y administración financiera, con el fin de cumplir con todas las obligaciones de seguridad social, bienestar, seguros y impuestos;
- personal interno del Grupo Magale o el líder del proyecto, con la calificación de responsable del procesamiento de datos personales para el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con su función;
- empresa profesional/consultor laboral, a que se refiere el punto 2, para todas las obligaciones relativas a la gestión de la beca;
- asesor jurídico empresarial, con el fin de estudiar y resolver cualquier problema jurídico relacionado o relacionado con su encargo;

Grupo Magale

www.magalegroup.it

info@magalegroup.it - magalesrl@pec.it

15



UNIVERSITÀ CATTOLICA del Sacro Cuore



ALMED

GRADUATE SCHOOL OF MEDIA
COMMUNICATIONS AND PERFORMING ARTS



Direzione Generale

**CINEMA e
AUDIOVISIVO**



- cualesquiera otros sujetos a quienes la legislación legal y/o contractual vigente establezca la obligación de comunicar.

8. Tus derechos como interesado

En relación con los tratamientos descritos en esta información, como interesado podrá, en las condiciones establecidas por el Reglamento Europeo 679/2016, ejercer:

- derecho de acceso (artículo 15): derecho a obtener confirmación sobre si se están tratando o no datos personales que le conciernen y, en este caso, obtener acceso a sus datos personales, incluida una copia de los mismos;
- derecho de rectificación (artículo 16): derecho a obtener, sin demora injustificada, la rectificación de los datos personales inexactos que le conciernen y/o la integración de los datos personales incompletos;
- derecho de cancelación / derecho al olvido (artículo 17): derecho a obtener, sin demora injustificada, la cancelación de los datos personales, con atención a las consecuencias a que se refiere el punto 6;
- derecho a la limitación del tratamiento (artículo 18): derecho a obtener la limitación del tratamiento cuando:
 - el interesado cuestiona la exactitud de los datos personales;
 - el tratamiento es ilícito y el interesado se opone a la supresión de los datos personales y solicita en cambio que se limite su uso;
 - aunque el Responsable del tratamiento ya no los necesite para los fines del tratamiento, los datos personales son necesarios para que el interesado pueda conocer, ejercer o defender un derecho ante los tribunales;
 - el interesado se ha opuesto al tratamiento, como se indica a continuación, pendiente de verificación sobre la posible prevalencia de los motivos ilegítimos del Responsable del tratamiento respecto de los del interesado;
- derecho a la portabilidad de los datos (artículo 20): derecho a recibir, en un formato estructurado, de uso común y legible por un dispositivo automático, los datos personales que le conciernen proporcionados al Responsable del tratamiento y derecho a transmitirlos a otro Responsable del



UNIVERSITÀ CATTOLICA del Sacro Cuore



ALMED

GRADUATE SCHOOL OF MEDIA
COMMUNICATIONS AND PERFORMING ARTS



Direzione Generale

**CINEMA e
AUDIOVISIVO**



tratamiento sin impedimentos, si el tratamiento se basa en el consentimiento, se realiza por medios automatizados y si esto es técnicamente viable;

- derecho de oposición (artículo 21): derecho a oponerse, en cualquier momento, al tratamiento de sus datos personales, si este último es necesario, incluso en forma de elaboración de perfiles, para llevar a cabo una tarea de interés público o ejercer un poder público. de los cuales corresponde al Responsable del tratamiento y para perseguir un interés legítimo del Responsable del tratamiento o de terceros;

- derecho a revocar el consentimiento (artículo 13, párrafo 2, letra c): en caso de procesamiento de sus datos basado en su consentimiento, usted es libre de revocarlo, sin que esto afecte la licitud del procesamiento realizado hasta la revocación, con atención a las consecuencias a que se refiere el punto 6;

- derecho a presentar una reclamación (artículo 13, apartado 2, letra d): tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad Garante para la protección de datos personales, Piazza di Montecitorio 121, Roma 00186 (RM).

9. Métodos de ejercicio de derechos.

Puede ejercer los derechos establecidos anteriormente escribiendo una carta certificada a la dirección del Responsable del tratamiento: Magale Srl., Viale Liegi10, 00198 Roma (RM), Italia. MAIL info@magalegroup.it

El abajo firmante (apellido y nombre)_____

Nacido en _____ el ____/____/____

residente en _____ en _____

Número telefónico _____, correo electrónico _____

Por aceptación

Firma _____ Lugar y fecha